

**Inicio del Período 2021 de Sesiones
Ordinarias del Concejo Municipal de
San Lorenzo**

**Informe Anual del Señor Intendente
Municipal de San Lorenzo Dr. Leonardo
Raimundo (22/03/2021)**

Inicio del Período 2021 de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lorenzo.
Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo Dr. Leonardo Raimundo
(22/03/21).

Sr. Presidente del Concejo Municipal, concejales, funcionarios: cumpliendo con el mandato del artículo 41, inc. 13 de la Ley Nro. 2756 Orgánica de Municipalidades, concurro a este recinto para informar sintéticamente acerca de las acciones gubernamentales llevadas cabo durante el año 2020, en el cual conforme a lo dispuesto por el DNU 297/20 de Presidencia de la Nación, que estableció el aislamiento social, preventivo, y obligatorio motivado en la pandemia de Covid-19, la Municipalidad de San Lorenzo, cumpliendo con los protocolos sanitarios correspondientes, continuó su actividad brindando servicios y contención a los vecinos de la ciudad. Del mismo modo, expondré una breve síntesis de nuestro plan de gobierno para el año curso.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020

1. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA

Se entregaron mensualmente unos 3300 bolsones de mercadería, asistiendo a más de 2000 familias.

Se gestionó la Tarjeta Única de Ciudadanía para 1500 beneficiarios.

Se realizaron 52 sepelios gratuitos a personas carenciadas.

Se otorgó la suma de aproximadamente \$ 15.000.000 de pesos a familias, destinadas al mejoramiento de vivienda.

Se alquilaron elementos ortopédicos, prótesis, nebulizadores y tubos de oxígeno, y se compraron anteojos a personas de bajos recursos, por un monto de \$ 150.000.

Se gestionaron 150 turnos para DNI de adultos, trámites de NN y 88 partidas de nacimiento.

Se realizaron 171 solicitudes de medidores sociales por ante la EPE, y 42 por ante el ENRESS para que los beneficiarios estén un año exentos de abonar el consumo.

Se extendieron 4 certificados para presentar ante el Club de Leones, para atención oftalmológica gratuita.

Se realizaron 18 certificaciones negativas para presentar ante PAMI.

Se realizaron 92 certificados de pobreza para tramitar becas ante el Centro Cultural y Educativo Municipal.

Se realizaron 125 informes sociales para la gestión de becas por la Coordinación de Juventud.

Se extendieron 834 informes socioeconómicos para personas con necesidades básicas insatisfechas.

Se gestionó el otorgamiento de 54 pensiones (10 pensiones por Madre Soltera, 3 por Ancianidad, y 40 por Discapacidad).

Desde la Cocina Centralizada se elaboraron hasta 1899 raciones diarias de comida y copa de leche ayudando a unas 600 familias.

Se desarrollaron de manera virtual las clases de gimnasia deportiva y karate, con más de 300 alumnos entre 3 y 18.

Se dictaron clases gratuitas de natación para 350 niños de 4 a 12 años.

250 personas practicaron Aquagym y clases de rehabilitación.

Se proveyó de mercadería a unas 500 familias aisladas por causa del Covid-19.

Se celebró el Día del Niño con show y sorteos vía streaming en los que participaron más de 4000 chicos.

1.1. Área de Adultos Mayores

El Parlamento de la Tercera Edad confeccionó barbijos y bufandas para ser distribuidos por diferentes puntos de la ciudad.

Se realizaron las correspondientes auditorías e inspecciones a los geriátricos.

Se realizaron más de 15 intervenciones sobre situaciones de adultos mayores en estado de abandono, violencia, situación de calle, problemáticas de salud y problemáticas sociales.

1.2. Área de Jardines Maternales

Asistieron de manera virtual a los jardines maternos 240 niños y niñas de entre 2 y 4 años, haciéndose partícipes a sus respectivas familias y trabajando con recursos prácticos y materiales de reciclado y de uso doméstico.

Se elaboraron cuadernillos de actividades y se entregaron materiales para la realización de las mismas.

Se acompañó a las familias en el período de aislamiento a nivel pedagógico y educativo mediante propuestas recreativas, juegos, y actividades variadas.

Se realizaron acompañamientos y contenciones de situaciones surgidas o potenciadas en la instancia de aislamiento y convivencia prolongada en muchas familias.

Se realizaron talleres virtuales para docentes, padres y familias abordando diferentes problemáticas relacionadas con la educación.

El personal participó de jornadas de capacitación sobre temáticas como la crianza, límites, planificación áulica, manipulación de alimentos y RCP.

Se dió inicio a la Diplomatura en Educación Inclusiva con modalidad virtual, dirigida a docentes y profesionales de la salud, participando más de 150 personas.

1.3. Subsecretaría de Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad

Se continuó el trabajo conjunto y en red con organismos públicos, instituciones y ONG.

En el trabajo de protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes se adoptaron Medidas de Protección Integrales y se solicitaron Medidas de Protección Excepcionales en el marco de las Leyes N° 12.967 y 26.061, y ante situaciones de Medidas de Protección Excepcionales se brindó traslado y acompañamiento a mujeres, niños y adolescentes a las instituciones de alojamiento.

Se tramitaron ingresos escolares tardíos para niños y adolescentes.

Se brindó asesoramiento y contención y se gestionaron tratamientos de rehabilitación a través de la Dirección Provincial para la Prevención y Asistencia de Comportamientos Adictivos en Comunidades Terapéuticas a jóvenes en conflicto con la ley y atravesados por problemática de adicciones.

Se realizaron campañas en conmemoración del Día de la Mujer y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Se puso en funcionamiento la línea telefónica de emergencia de género recibiendo más de 150 llamadas.

Se ha conformado un equipo de acompañantes que junto con profesionales han abordado situaciones puntuales de víctimas de violencia de género tendiendo al restablecimiento de los derechos de las mujeres y sus hijos.

Se gestionaron distintos elementos ortopédicos en CILSA y Dirección Provincial de Inclusión para personas con Discapacidad.

Se realizaron rehabilitaciones en ALPI, solventadas por el Municipio.

Se realizaron intervenciones en obras sociales para hacer valer los derechos de las personas con discapacidad.

Se mantuvo en funcionamiento hasta marzo el Vivero Inclusivo Municipal, al que asisten unas 20 personas con discapacidad, y con el programa Promover 10 operarios obtuvieron un incentivo económico mensual de \$ 1600 cada uno hasta agosto.

Se intervino en distintas situaciones: 142 de niñez, adolescencia y familia, 6 de discapacidad, 62 de mujeres, niños y adolescentes en conflicto con la ley, 163 de violencia de género, 3 desalojos antes de decretarse el Aislamiento y luego suspendido por el mismo, 9 medidas de protección excepcionales, 45 solicitudes de partidas de nacimiento, y 429 Certificados Únicos de Discapacidad.

Se recibieron 8 denuncias mediante Buzones de la Vida.

2. SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA

Se cumplió con el depósito en la cuenta bancaria F.A.E. del dinero correspondiente al Fondo de Asistencia Educativa-Fondo de Financiamiento Educativo en tiempo y forma por un total d\$ 17.736.261,88, y se reclamó por escrito al Gobierno Provincial la reanudación de las inspecciones de Infraestructura, que finalmente en 2021 destrabaron el funcionamiento del sistema.

Se adquirieron maquinarias y equipamiento para distintas áreas, y se mejoraron numerosos espacios edilicios a fin de brindar un mejor ámbito laboral.

Se mantuvo y profundizó la relación con el Regimiento de Granaderos a Caballo a fin de sostener el Destacamento Campo de la Gloria, único de sus características en el país.

2.1. Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales

Se realizaron reuniones virtuales para explicar e interiorizar acerca del programa municipal dispuesto por motivo de la pandemia.

Se acompañó con ayuda económica a todas las Asociaciones Vecinales que así lo solicitaron para mantenimiento y mejoras.

Se fomentó la participación de las vecinales en el Presupuesto Participativo.

2.2. Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas

Se procedió a la organización de los actos oficiales y de adhesión que han tenido lugar en nuestra ciudad, y se colaboró en el desarrollo de otros, que con motivo de la pandemia utilizaron diversos medios para llevarse a cabo, como ser virtuales o presenciales con protocolos sanitarios y mínima asistencia de personas.

2.3. Departamento de Personal

Se aplicaron al salario del personal municipal los aumentos determinados en paritarias, con el beneficio del adelantamiento de las cuotas pactadas, importante ventaja de los trabajadores de nuestra Municipalidad, siendo San Lorenzo una ciudad modélica en cuanto a las relaciones laborales con el 100% de su personal efectivizado.

Se procedió a la entrega de ropa de trabajo y elementos de seguridad.

2.4. Subsecretaría de Control Urbano

Se realizaron operativos de control en los distintos límites de nuestro Municipio y los barrios que lo conforman.

Se incorporaron 2 camiones para para traslados de elementos y mercadería y operativos sanitarios, 2 Renault Kangoo, 3 motos y 8 cámaras para los chalecos de los inspectores de las distintas secciones que permiten grabar los procedimientos.

Se realizaron múltiples tareas en coordinación con las fuerzas de seguridad en lo que hace a inspecciones de comercios y controles de tránsito.

Se cumplió con la semaforización de varios puntos de la ciudad.

2.4.a. Sección Veredas, Tapiales y Malezas

Se realizaron tareas de inspección y concientización en la ocupación, utilización o faltante de veredas y cerramientos y se labraron numerosas actas de constatación y de infracción.

2.4.b. Sección Transporte Público

Se trabajó en el control y fiscalización del cumplimiento de los requisitos necesarios para la renovación de las habilitaciones de unidades de taxis y remises, se realizaron controles de los tacómetros de taxis y se efectuaron controles en las agencias de taxis, labrando actas de constatación para verificar documentación y cumplimiento de requisitos.

2.4.c. Sección Licencias de Conducir

Se otorgaron 3095 licencias de conducir nacionales.

2.4.d. Sección Corralón, Señalética y Logística

Se realizaron tareas de mantenimiento de señalización horizontal, pintura de cordones, lomadas y cruces peatonales, instalación de carteles de prevención, informativos y de prohibición y nomencladores de arterias, etc.

2.4.e. Juzgado de Faltas n° 1

La tarea del Juzgado se reflejó en 12.511 sentencias pagas y en la emisión de 2478 certificados de deuda.

2.4.f. Juzgado de Faltas n° 2

La actividad desarrollada por el Juzgado se tradujo en 1860 sentencias de tránsito, comercio y arbolado público pagas, la realización de 10 convenios de pago y la emisión de 1308 certificados de deuda.

2.5. Subsecretaría de Promoción del Empleo

Se dictó 1 curso de capacitación virtual de Introducción al Diseño Gráfico.

Se notificaron 3 pensiones nacionales no contributivas.

Se firmaron acuerdos con 19 empresas, logrando que 73 jóvenes adquieran un conocimiento dentro de las mismas en calidad de primer empleo.

Accedieron a un trabajo formal 7 jóvenes mediante el Programa de Inserción Laboral.

Se dió asesoramiento y acompañamiento en distintos trámites como fondo de desempleo, programa Progresar, monotributo social, pensiones provinciales y nacionales, asignaciones familiares, universales, y con hijos con discapacidad.

20 emprendedores participaron del concurso Potenciar del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y así un sanlorencino fue elegido dentro de los 500 ganadores de todo el país.

2.6. Subsecretaría de la Producción

Se continuó con el asesoramiento y la entrega de 1300 kits de semillas.

Se otorgaron ayudas económicas a los pescadores comerciales, atento a las restricciones en su trabajo.

Se continuó hasta marzo con el Programa ProgrECO, de recolección y tratamiento de los Aceites Vegetales Usados (a cargo de F.I.E.M., Fundación de Investigaciones Energéticas y Medioambientales), que permite la transformación de éstos en biodiesel.

Se realizaron capacitaciones virtuales con los distintos grupos de emprendedores, entre ellas sobre ventas y uso de redes sociales, diseño de nuevos productos, reconversión de emprendimientos de servicios a la nueva realidad, desarrollo de proveedores, etc.

Se inició una nueva dimensión de actividades a partir de la nueva normativa local sobre Economía Social, que reglamenta y pone en valor esta temática, incluyendo la creación del sello Producto Sanlorencino.

2.7. Subsecretaría de Desarrollo Local y Turismo

Se realizó el XXIII Festival Folklórico “San Lorenzo un Canto a la Libertad” asistiendo más de 50.000 personas en sus 3 jornadas.

Con motivo de conmemorarse el 204º aniversario del Día de la Independencia se presentó el recorrido virtual por el Complejo Museológico de San Lorenzo con imágenes panorámicas de 360º y fotos aéreas de los 4 museos del predio, disponible online.

Se trabajó permanentemente con hoteles y agencias de turismo de la ciudad para la implementación de los protocolos sanitarios correspondientes.

Se cedieron sin cargo el SUM y la sala de reuniones del Parador Turístico y otras dependencias municipales a instituciones y ONGs que realizaron reuniones periódicas y capacitaciones virtuales.

2.8. Subsecretaría Legal y Técnica

Esta área trabajó en la representación del Municipio en todos los juicios en los que éste es parte, y, entre muchas otras funciones, se encargó también del control de legalidad de actos administrativos y de la confección de dictámenes jurídicos.

2.9. Subsecretaría de Cultura, Educación y Juventud

El cuerpo docente municipal adaptó su estructura para el dictado de clases virtuales y con dicha modalidad se brindaron clases de manera regular a más de 900 personas.

La Banda Municipal Orlando Scalona participó de una grabación colaborativa internacional junto a organismos orquestales de Estados Unidos y países europeos, sumándose de manera virtual a más de 200 músicos.

La Orquesta Folclórica realizó grabaciones de contenidos didácticos destinados a las escuelas de nuestra ciudad.

En el Centro Cultural Educativo Municipal se renovó y amplió la red de incendios, se realizó el tendido completo de la red de gas, se trabajó en reparación de pisos, techos y veredas y se realizó el emplazamiento de la sede del Centro de Estudiantes.

En la Sala Perrone se realizaron reparaciones estructurales y se sumó equipamiento para la transmisión en vivo por streaming.

Se renovó el equipamiento de iluminación y sonido del Teatro Aldo Braga.

Se adquirieron instrumentos musicales por un valor de \$ 500.000 para nuestros elencos estables.

2.9.a. Coordinación de Juventud

Se co-organizó el festival “Cacho Varas” en Plaza San Martín.

Se realizó la jornada de Voluntariado de Ajedrez en la escuela Brigadier Estanislao López n° 1291.

Se llevó a cabo la primera edición del Trap Fest en la Plaza San Martín.

Se realizó una campaña solidaria articulada con jóvenes del Grupo Scout Juan Pablo II.

Se llevó a cabo el ciclo ReactivArte con recitales por streaming con 160 artistas que fueron beneficiarios de subsidios específicos.

Se llevó a cabo el concierto navideño de la Nueva Banda Sinfónica de San Lorenzo que fue transmitido por streaming.

2.9.b. Complejo Museológico “Pino de San Lorenzo”

Se realizó reparación y mantenimiento integral de las instalaciones del Complejo Museológico.

Se colocaron torres de iluminación con tecnología LED en su ingreso.

Se realizó la parquización y renovación de ejemplares de plantas.

Se realizó la reparación de muros y puesta en valor del Cementerio Franciscano.

2.10. Coordinación del Centro Comunitario de Barrio Norte

Se colaboró con distintas tareas de índole social, y se trabajó en el relevamiento de situaciones problemáticas barriales.

2.11. Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor

Se avanzó en la difusión de los derechos de usuarios y consumidores, mediante un espacio habitual en los medios locales Pregón, Medios Red, La Lupa y FM Universal.

Dado el avance de la pandemia, se procedió a controlar la disponibilidad y precio de productos esenciales para la higiene y prevención del Covid-19 en comercios de la ciudad, y junto con Provincia la aplicación de normas sobre precios.

Se cursaron al E.NA.COM. unos 150 reclamos por falta de servicio, desperfectos y/o deficiencias en la prestación de servicios, y más de 200 reclamos a la Oficina Técnica de TELECOM San Lorenzo.

Se tomó intervención en aproximadamente 320 reclamos de diversa índole relativos a comercios, bancos y demás entidades crediticias, servicios de internet, telefonía móvil, alarmas y/o similares y se cursaron en este sentido 120 requerimientos.

Se tomó intervención en 480 reclamos de energía eléctrica, gas, y agua.

2.12. Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social

Se seleccionaron y produjeron las herramientas de comunicación más adecuadas para informar al público en general y a medios de comunicación, y se trabajó en la cobertura y difusión de los principales acontecimientos vinculados al accionar del Estado Municipal, haciendo efectivo el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos. En particular se trabajó intensamente en la difusión de la nueva línea telefónica para violencia de género y en consejos preventivos ante la pandemia de Covid-19.

2.13. Subsecretaría de Innovación y Gestión Pública

Se inauguró el Centro de Monitoreo Público Urbano con 106 cámaras de última generación instaladas estratégicamente en diferentes puntos de la ciudad, 16 de ellas con tecnología de captación de patentes.

2.14. Subsecretaría de Deporte

Se realizaron 15 eventos deportivos donde participaron más de 5.000 personas, previo a decretarse el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Se llevó a cabo la colonia de vacaciones con la asistencia de más de 1200 chicos.

Se desarrolló el encuentro solidario de Peñas y Filiales de Fútbol, en el que se recolectaron más de 2500 juguetes para los chicos de los barrios.

Se dio continuidad a la Escuela Municipal de Natación y a la Escuela Municipal de Canotaje hasta decretarse el Aislamiento.

3. SECRETARIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

A través del Programa Nacional de Inmunizaciones, se colocaron 18.060 dosis de todas las vacunas del calendario obligatorio en escuelas, empresas, vía pública, entre otros.

Se llevó adelante la vacunación antigripal a adultos mayores.

Se incorporaron numerosos profesionales distribuidos en distintas áreas para el fortalecimiento de las acciones de prevención, promoción y asistencia de la salud.

Se equiparon los Centro de Salud con axiómetros, tensiómetros, termómetros, botas para rehabilitación, sillas de ruedas, muletas, heladeras para vacunación, etc.

Se adquirieron EPP para todo el personal, batas, máscaras faciales, guantes, botas, barbijos, y mamelucos de protección.

Se adquirieron 2 camionetas para el traslado de personas y 1 moto.

Se realizaron mantenimiento y reparaciones edilicias de los Centros de Salud.

Se entregaron insumos como alcohol, sanitizante, y barbijos a dependencias municipales, vecinos, clubes, y vecinales.

Se atendieron en la farmacia del Centro Integrador Comunitario 1200 recetas.

Se entregaron 189 ayudas económicas para traslados.

En el Día Mundial de la Hipertensión Arterial se realizaron 450 controles de tensión arterial, consejería y entrega de folletería.

Se realizaron jornadas sobre zoonosis, Día Mundial sin tabaco, y Día Mundial de la lucha contra el Sida con distribución de folletería en la vía pública.

Se entregaron lentes con previa receta oftalmológica.

Se recorrieron los barrios con el carro sanitario realizando operativos y jornadas.

Con el Programa Materno Infantil se distribuyeron en los Centros de Atención Primaria de la Salud 400 kg por mes de leche fortificada para niños hasta los dos años y embarazadas.

A través del Programa de Salud Sexual y Reproductiva se indicaron anticonceptivos orales, se colocaron anticonceptivos intrauterinos e implantes anticonceptivos y se entregaron preservativos.

Se implementó la Historia Clínica Familiar con elaboración de familiogramas.

Se colaboró con el Hospital mediante la instalación de un triaje prehospitalario.

Se realizaron controles de salud a 1000 niños de 6 a 12 años que concurrieron a la colonia de vacaciones en el Polideportivo Municipal y CIC.

Se realizaron campañas de prevención contra el Dengue, Chikungunya y Zika, y a diferencia de ciudades cercanas San Lorenzo no tuvo en 2020 ningún caso de Dengue autóctono.

Se implementó la realización de ecografías mamarias y electrocardiogramas en el CIC.

Atendiendo el pedido del Ministerio de Salud de la Provincia se instalaron 4 Centros de Aislamiento Preventivo.

Con la creación del Programa Covid+ se realizaron unos 7.000 tests de PCR, test rápidos y tests de anticuerpos en geriátricos, comercios y en el Centro Municipal de Hisopado (único en la región) y asimismo en los barrios de la ciudad a través del Plan Municipal Testear; mediante el Centro de Coordinación y Control Covid + Positivo (también único en la región) se realizó un seguimiento de cada caso, enviando a domicilio una unidad médica móvil en los casos necesarios. San Lorenzo es posiblemente la ciudad del país con más testeos per cápita y la única que realiza tests de anticuerpos masiva y gratuitamente.

3.2. Área de Sanidad Animal

Se realizó la campaña anual de Vacunación Antirrábica aplicándose un total de 2931 vacunas entre canes y felinos.

Se continuó desarrollando la campaña de Esterilizaciones Estratégicas, realizándose 2178 castraciones.

Se proveyó de métodos anticonceptivos para canes y felinos en situación de riesgo.

Se adquirió un quirófano móvil con el cual se realizan castraciones y vacunación en diferentes puntos de la ciudad.

3.3. Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria

Se realizaron 23 inspecciones a elaboradores y comercios locales.

Se controlaron 60 vendedores ambulantes y puestos fijos de alimentos.

Se registraron y habilitaron 246 vehículos UTA.

Se otorgaron 86 carnets para manipuladores de alimentos.

Se realizaron 3 capacitaciones en las que participaron 129 personas.

3.4. Subsecretaría de Medio Ambiente

Se continuó con el programa de clasificación de residuos con isletas en 16 puntos de la ciudad.

Se continuó con el acopio de pilas y baterías a los fines de trasladarlas a un establecimiento habilitado para el tratamiento.

Se inspeccionaron establecimientos industriales y comerciales en orden al cumplimiento de la normativa ambiental, resultando de ello diversas actuaciones.

Se realizaron fumigaciones en todos los barrios y en los espacios verdes de nuestra ciudad para mitigar la proliferación de mosquitos.

Se desinfectaron 28 establecimientos educativos.

Se entregaron 1077 dosis de cebos raticidas a los vecinos para el control de roedores.

4. SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL

Se llevó adelante la 8° edición del Presupuesto Participativo y la 5° edición de Presupuesto Participativo Joven, la que contó con una Plataforma Digital. Entre los proyectos electos se destacan el Control de Natalidad para Perros y Gatos y el Taller de realización de mantas y sábanas para hospitales y geriátricos.

Se continuó con la realización de las jornadas de Cine Móvil en los barrios de la ciudad con gran concurrencia de chicos y jóvenes.

Se continuó trabajando en el Diagnóstico y Directrices del Plan Estratégico.

En el marco de la pandemia mundial de Covid-19 se desarrollaron la aplicación oficial para móviles InfoCovid-19 y la herramienta digital de autodiagnóstico de Coronavirus.

Se creó el programa virtual Pensamiento Saludable, mediante el cual se brindó ayuda y contención psicológica a los vecinos que lo necesitaron producto del aislamiento y encierro.

Se desarrolló la plataforma digital San Lorenzo Produce, destinada a los emprendedores de la ciudad para la venta de sus productos y servicios.

En el marco del Plan Provincial de Gobierno Abierto regulado por Decreto N° 70/2019 de Datos Abiertos, se avanzó en la digitalización de ordenanzas e informatización del sistema de publicación normativa con el objeto de continuar trabajando en el Digesto Municipal.

Tras un convenio de articulación institucional con la EPE se procedió a la realización de las obras pertinentes para regularizar las conexiones eléctricas domiciliarias y proveer de tarifa social a vecinos del barrio Capitán Bermúdez.

Se realizaron trabajos de recambio de tanques, bombas, y cisternas en el Fonavi Oeste en el marco del Programa Mejoramiento Barrial.

Se trabajó en el Programa Municipal de Regularización Dominial en los barrios Bouchard, Mitre, Tres de Febrero y José Hernández.

Se gestionó la implementación de la Ley Pierrri mediante la cual vecinos de la ciudad accedieron a la escritura traslativa del dominio de sus inmuebles.

5. SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

Se inscribieron 155 nuevos locales comerciales.

Se llevaron a cabo 75 procesos licitatorios y 31 concursos de precios.

Mediante la gestión de ahorro e inversión, se lograron percibir intereses bancarios por \$ 20.387.976,43; una vez más lejos de los discursos fáciles, esa es la prueba patente de la transparencia y eficiencia de la Administración Pública Local, aplicándose esos recursos en su totalidad a obras sin contribución por mejoras a los frentistas y más y mejores servicios.

Se realizó un seguimiento de la conducta de las PyMES y las grandes empresas y se implementó un amplísimo régimen excepcional de pago de tributos por moratoria, con particulares beneficios para los rubros más afectados por la pandemia como salones de fiesta, gimnasios, jardines de infantes, etc.

6. SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En el marco de la configuración del Centro Comercial a Cielo Abierto se llevó adelante una nueva etapa de la remodelación integral de la Av. San Martín extendiendo las obras hasta las calles 9 de julio y San Luis. Se instaló moderno mobiliario consistente en livings urbanos, bicicleteros, cestos, y bolardos lumínicos, y se realizaron tareas de forestación con nuevos ejemplares de lapachos con alcorques para evitar que las raíces levanten las veredas.

Se ejecutaron numerosas obras de pavimentación, construcción de cordón cuneta, repavimentación, bacheo asfáltico y bacheo de hormigón.

Con el propósito de sumar mayores y mejores condiciones de transitabilidad al espacio público se llevó a cabo la construcción de rampas de hormigón para personas con movilidad reducida en diferentes zonas de la ciudad.

En materia de alumbrado público se continuó con la migración a tecnología LED.

Dentro del Plan Maestro de Desagües Pluviales se ejecutaron obras de infraestructura para mitigar el impacto de precipitaciones en Av. San Martín y Bv. Urquiza y calles Dr. Ghio, Julián Cervera, Chile, etc.

De manera sistemática se pusieron en valor los espacios públicos existentes, con el objetivo de preservar y sumarle calidad a las numerosas plazas, espacios recreativos y áreas verdes con nuevos juegos, iluminación funcional, forestación adecuada, pisos, rampas, barandas, bancos, cestos, cartelería, y mobiliario urbano en general.

En el marco del Programa de Movilidad Sustentable, con el objetivo de fomentar el uso de la bicicleta, se avanzó con la obra de la biciesenda de calle Cittadini.

Se puso en valor la Plaza del Correo con la recuperación y restauración de objetos antiguos de patrimonio histórico.

En el Polideportivo Municipal se amplió y colocó tribuna en el estadio cubierto, y se construyó una pista multifunción de 400 mts. de extensión para ciclismo, pedestrisimo, y caminata aeróbica.

A fin de preservar y revalorizar el patrimonio funerario, se llevó adelante la restauración de panteones que pasaron a ser parte del acervo histórico-cultural del cementerio.

Se terminó la nueva sede de la Secretaría de Salud y Preservación del Medio Ambiente, con unos 300 m², hall central, sector de atención al público, sala administrativa, 6 oficinas, cocina y baños habilitados para el uso de personas con discapacidad.

Se llevó a cabo la reconstrucción del Jardín Virgen Niña luego del incendio ocurrido en el mes de julio de 2019.

Se concretó una nueva etapa de la Campaña “Tu casa, dos árboles” con el plantado efectivo de 500 árboles.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2021

Todo lo mencionado se realizó en un inusitado marco de crisis sanitaria, fuerte limitación en la cantidad de recursos humanos disponibles atento a las disposiciones nacionales en la materia, difícil situación económico-social y graves restricciones operativas de todo tipo.

En lo que va de 2021 se entregaron 1464 sets de útiles escolares y 420 guardapolvos.

Se colocaron luminarias LED en Bv. Eva Perón, Plaza Pulmón Verde y Plaza del Correo.

Se depositó en la cuenta del F.A.E. la primera cuota correspondiente a este año con un monto de \$ 4.771.753,86.

Se inició el desarrollo del Paseo de la Diversidad y se incorporó a la primer funcionaria trans.

Tomamos la decisión de otorgar a los trabajadores municipales un anticipo salarial del 20 % a cuenta de futuros aumentos como forma de protegerlos de la inflación que agobia sus ingresos.

Con el programa Caminando se entregaron plantillas en los Centros de Salud con previa atención traumatológica.

Inauguramos las nuevas sedes de la Subsecretaría de DDHH y Defensa del Consumidor, Plan Estratégico y Presupuesto Participativo.

Lanzamos el Plan Integral de Turismo Receptivo, herramienta para sacar de su crítica situación actual a las agencias de viajes y potenciar nuestra ciudad como destino turístico.

Dimos inicio al Programa Municipal de Salud Deportiva, con electrocardiogramas, tests de Covid-19 y charlas de RCP en gimnasios y grupos de entrenamiento.

Tras gestionar y acordar con la Provincia se logró el reinicio de las obras de reconstrucción del Paseo de la Libertad.

Y para el resto del año tenemos programada una amplísima agenda de tareas.

Avanzaremos con la ampliación del Centro Comercial a Cielo Abierto hasta Bv. Oroño y en calles laterales a la Avenida San Martín y otros sectores, apoyando a nuestros comerciantes en su desigual competencia contra las grandes superficies comerciales de Rosario.

Techaremos las dársenas para ómnibus del Centro de Atención al Turista.

Continuaremos la construcción de la bicisenda de calle Cittadini, con delimitación de tramos, señalización vertical, forestación funcional e instalación de bolardos, e instalaremos dos nuevas estaciones del sistema Biciudad.

Proseguiremos con el Programa de Regularización Dominial Municipal en diversos barrios.

Trabajaremos en la construcción de un Coworking, que será un espacio compartido, cómodo, equipado y funcional para acoger a los emprendedores que realicen la mayor parte de su trabajo con medios informáticos, que quieran iniciar su actividad profesional y que no dispongan de un lugar físico donde ejercerla, pudiendo allí desarrollar sus proyectos y generar interrelaciones y sinergias.

Está prevista la conclusión de la obra de Bajada San Luis, con pavimentación con losas y hormigón y moderna iluminación.

Avanzaremos con entubamientos y desagües pluviales en los barrios Bouchard, Mitre y Oroño.

Se dará continuidad a los trabajos de colocación de luminarias LED blancas en diferentes barrios y en el Campo de la Gloria.

Completaremos la transformación con pavimento de hormigón de las calles Ayohuma, N. Peña, J. M. de Rosas, Morris, etc.

Tras arduas gestiones está en su etapa final la obra del acueducto que brindará agua potabilizada de río a los vecinos de San Lorenzo, para terminar con el consumo de agua de

pozo con altos niveles de arsénico. La misma consiste en el tendido de un ducto de 600 milímetros de diámetro desde Capitán Bermúdez hasta la planta distribuidora y cisterna que se están construyendo en Barrio Mitre, que no sólo posibilitarán el abastecimiento de agua potable, sino que además solucionarán el problema de falta de presión.

Se seguirán realizando obras de construcción de cordón cuneta y/o asfaltado o pavimentación con hormigón en los barrios Hernández, El Pino, Capitán Bermúdez, 2 de Abril, Villa Felisa, Mitre, Norte, M. Moreno, etc. y obras de bacheo intensivo en distintos puntos de la ciudad.

Se desarrollará una amplísima etapa en la obra de cloacas de los barrios Norte y Díaz Vélez con una inversión superior a los \$ 62.000.000.

Se concretarán trabajos de forestación a los que se destinarán mil árboles, previo relevamiento para determinar qué especies deben ser plantadas en cada sector, de acuerdo al tamaño de la vereda, el cableado y la disposición de los servicios básicos.

Continuaremos preservando y revalorizando el patrimonio arquitectónico funerario del Cementerio Municipal.

Avanzaremos en la pavimentación e iluminación de la Av. Sylvestre Begnis, integrante del circuito de tránsito pesado Norte.

Se seguirán realizando trabajos de instalación de rampas para sillas de rueda, postas de gimnasia, juegos infantiles y veredas en los espacios públicos.

Procuraremos ampliar y equipar aún más el Complejo Museológico.

Se completarán las tareas en dos manzanas de la zona oeste creando un predio a cielo abierto para la congregación del público para diferentes encuentros y un circuito asfaltado apto para prácticas deportivas con iluminación funcional y forestación.

Proseguiremos bregando ante Provincia y Nación por la construcción de la red cloacal en los barrios Morando, Villa Felisa, Bouchard, Rivadavia y 2 de Abril.

Seguiremos asistiendo a las industrias culturales de nuestra ciudad mediante eventos y actividades, con los protocolos sanitarios correspondientes, siempre con entrada gratuita y con bufetes a beneficio de las instituciones de bien público de San Lorenzo.

Continuaremos dando apoyo a los adultos mayores, a las escuelas y al deporte, impulsando el emprendedorismo y proveyendo asistencia alimentaria y sanitaria a quienes menos tienen.

Nos mantendremos luchando con todos los recursos contra el Dengue y aplicando las medidas necesarias ante la pandemia de Coronavirus.

Se trabajará en la implementación de acciones en sintonía con la Ley Micaela y propiciaremos políticas de género inclusivas.

Se llevarán a cabo tareas de inclusión laboral para jóvenes vía capacitación en tecnologías e innovación.

La seguridad es un pedido constante y hasta angustioso de la ciudadanía. En lo que nos atañe seguiremos bregando sin cesar ante el Gobierno Provincial para que la policía con asiento en nuestra ciudad cuente con la cantidad de personal y móviles que necesita, en nuestro reclamo permanente de más seguridad para los sanlorencinos.

Juntos, siempre al lado de nuestros vecinos, hemos pasado un año tremendamente complejo, y seguimos transitando un escenario difícil. Pero las sociedades deben tener certezas, metas, rumbos claros y San Lorenzo tiene potencialidades extraordinarias. Tras la impasse de la pandemia, a fin de año convocaré a un Consejo Económico y Social para pensar entre todos el San Lorenzo de acá a 10 años, pensando en especial en la inserción como jóvenes adultos de quienes hoy son niños.

Un presidente dijo que para un argentino no hay nada mejor que otro argentino y parafraseándolo hoy digo que para un sanlorencino no debe haber nada mejor que otro sanlorencino.

Gobernemos juntos...esa es la verdadera autonomía. Planteemos las grandes líneas del futuro y discutamos en los detalles. Yo en lo particular no tengo rencores. La difamación, las contraposiciones sin fundamento, no construyen nada. El amor es la única herramienta que moviliza para construir y los consensos democráticos son el método adecuado para una ciudadanía madura.

Yo les agradezco, y como intendente de los sanlorencinos una vez más convoco a todos mis vecinos a colaborar sin exclusiones en la construcción cotidiana de una comunidad cada día más pujante y solidaria y, como decimos siempre, a trabajar para hacer de San Lorenzo la mejor ciudad de la Provincia de Santa Fe. Muchas gracias.